



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de noviembre, de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a contratar a partir del 1° de diciembre del corriente año, y hasta el 31 de mayo del 2000 a la señorita Juana Herran una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N°49.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto conforme a la partida autorizada por Resolución N° 717/99 y su modificatoria N° 871/99.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR